# ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
# CONTRATO DE COMPRA-VENTA No. 2025-34

En la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ACACIAS, del Municipio de Acacias, el día 06 de febrero de 2026, se reunieron: **MARIA DEL CARMEN MOYA ROMERO** en su calidad de Rector(a) - Contratante, el(a) Señor(a) **ROBERTO VESGA CARVAJAL** en su calidad de Contratista y el(a) supervisor(a), con el fin de liquidar el CONTRATO DE COMPRA-VENTA No. 2025- 34 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE TEJAS TERMOACUSTICAS Y OTROS PARA CUBIERTA TERRAZA BLOQUE LABORATORIOS DE LA INSTITUCIÓN

| | |
|---|---|
| CONTRATISTA: | ROBERTO VESGA CARVAJAL |
| VALOR DEL CONTRATO: | 9,631,860 |
| VALOR ADICIONAL: | 0 |
| PLAZO DE EJECUCION: | 8 DIAS |
| FECHA DE INICIO: | 12/12/2025 |
| FECHA DE FINALIZACION: | 19/12/2025 |

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO: | $9,631,860 |
| VALOR EJECUTADO: | $9.631.860 |
| VALOR PAGOS PARCIALES: | 0 |
| VALOR POR PAGAR: | $9.631.860 |
| VALOR A FAVOR DEL CONTRATANTE: | 0 |

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

El suministro y/o servicio fue realizado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.

En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por suministros y/o servicios realizados.

El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.

El Contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relacion con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

**MARIA DEL CARMEN MOYA ROMER**
Contratante

**ROBERTO VESGA CARVAJAL**
Contratista

**MARIBEL SUAREZ CHAVARRO**
Supervisor(a)